

Temadeldía

Buscadores de la verdad

“Mi respeto por los familiares de las víctimas de La Cantuta. Son personas que han batallado incansablemente por la verdad”.
RONALD GAMARRA EX PROCURADOR



A 16 AÑOS DEL EXECRABLE CRIMEN

Restos de víctimas de La Cantuta reposarán desde hoy en El Ángel

■ Ayer fueron llevados hasta la Universidad Enrique Guzmán y Valle

■ Solo están identificados los restos de cuatro estudiantes

MARIO MEJÍA HUARACA

Después de 16 años de haber sido secuestrados de la Universidad Enrique Guzmán y Valle —conocida como La Cantuta— para ser asesinados, los nueve estudiantes y el profesor Hugo Muñoz Sánchez volvieron simbólicamente ayer a ese centro de estudios. Acompañados por cerca de 200 personas, sus restos fueron paseados en seis pequeños féretros por diversas instalaciones de la universidad y luego velados en medio de un clima de gran emotividad en la biblioteca central. “Estos muertos están más vivos que nunca, los que están muertos en vida son sus asesinos”, dijo el rector Juan Tutuy Aspauza durante la ceremonia religiosa.

Los restos serán sepultados hoy en el cementerio El Ángel, de donde fueron exhumados en enero del 2007 para ser examinados con pruebas de ADN. Una orden de la jueza Inés Villa Bonilla permitió que estos restos fueran entregados a sus familiares el último miércoles, luego de un proceso de identificación que duró año y medio.

“Con este entierro también sepultamos una buena parte de la historia de impunidad en nuestro país. Creo que ahora sí nuestros familiares van a poder descansar con la tranquilidad de saber que esos asesinos están siendo castigados y que está llegando la justicia”, declaró una emocionada Gisela Ortiz, hermana de Luis Enrique Ortiz Perea, una de las víctimas del crimen perpetrado por el destacamento militar Colina.

“Hoy nosotros volvemos a reafirmar quién es el principal responsable de estas muertes: Alberto Fujimori”, enfatizó Gisela Ortiz, mientras la multitud coreaba “Escucha Fujimori, Cantuta no se olvida” y en una banderola se leía “No a la impunidad, no al genocidio”. Como se sabe, el ex mandatario está procesado por este caso, así como por la matanza de Barrios Altos. La fiscalía lo acusa de ser el autor mediato; sin embargo, el ex jefe del Estado asegura que no tuvo ninguna responsabilidad en ellos.

En horas de la tarde los féretros fueron trasladados a la iglesia La Recoleta, en la plaza Francia, en el Centro de Lima, donde se realizó una misa de cuerpo presente. Ano-



HOMENAJE. Seis féretros con los restos óseos de las víctimas fueron llevados a la Universidad La Cantuta, donde se realizó un emotivo velatorio.

TESTIMONIO

No busco venganza sino justicia



RAIDA CÓNDOR
MADRE DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

“Siempre recuerdo a mi hijo Armando. La última vez que lo abracé fue tres días antes de su muerte. Era muy responsable, estudioso y cariñoso conmigo. Me lo quitaron y eso me duele mucho. Ahora que (Alberto) Fujimori y los miembros del grupo Colina están presos siento que ese camino, reclamando justicia que emprendimos hace 16 años, no ha sido en vano. No es venganza lo que busco, sino justicia para que no vuelva a pasar. Yo pensé que mi hijo me iba a enterrar y no yo a él. ¿Y qué voy a enterrar si sus restos no han sido identificados? Eso es lo que más me duele”.

Confirman el hallazgo de un hueso de niño en la zona

José Pablo Baraybar, presidente del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF), entidad que se encargó de examinar los restos óseos de las víctimas de La Cantuta para su identificación, expresó que el Poder Judicial debería ordenar que se continúe con las exhumaciones en las fosas comunes de Cienuguilla y Huachipa para encontrar más huesos de los asesinados que permitan identificarlos plenamente.

Baraybar, en declaraciones

a Ideeleradio, sostuvo que solo se han recuperado los restos de ocho personas y que faltaría los huesos de dos. “Debemos ir a revisar la zona donde fueron encontrados los restos, porque esperamos encontrar más vestigios óseos para analizarlos en base al ADN u otro procedimiento”, señaló tras revelar que también se ha hallado el hueso de un dedo de un niño que no tendría por qué estar allí.

Gisela Ortiz, hermana de una de las víctimas, expresó, por su

parte, que tal vez en esas fosas comunes los miembros de Colina también enterraron a víctimas de otras matanzas.

Gloria Cano, abogada de los familiares de las víctimas, informó que hace dos meses se pidió al Quinto Juzgado Anticorrupción que ordene abrir nuevamente las fosas de Cienuguilla, pues los ex miembros de Colina han declarado que hicieron por lo menos cuatro fosas en la zona. El juzgado todavía no ha dado respuesta al pedido.

che continuó el velatorio y asistieron familiares, estudiantes, trabajadores y representantes de organizaciones de derechos humanos.

TODOS EN UN MAUSOLEO

Hoy, a las 11 a.m., los ataúdes serán sepultados en un mausoleo del cementerio El Ángel. Cuatro de los féretros contienen los restos de Luis Ortiz, Bertila Lozano Torres, Dora Oyague Fierro y Felipe Flores Chispana. En los otros dos se han colocado restos óseos menudos que no han podido ser identificados plenamente, pero que corresponderían a Hugo Muñoz Sánchez, Armando Amaro Cóndor, Juan Mariños Figueroa, Heráclides Pablo Meza,

Marcelino Rosales Cárdenas y Robert Teodoro Espinoza. “Vamos a enterrar los restos de todas las víctimas, aunque no podemos precisar exactamente a quiénes corresponden. Por ejemplo hay ocho pares de huesos de la mano, pero no podemos decir de quiénes son, aunque sabemos que son de nuestros familiares. Nosotros creemos que todos van a ser enterrados mañana (hoy)”, refirió Gisela Ortiz.

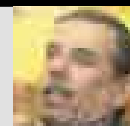
Como se recuerda, en la madrugada del 18 de julio de 1992 los estudiantes y el profesor fueron ejecutados y enterrados por el grupo Colina, que lideraba Santiago Martín Rivas, en un campo de tiro en Huachipa, cerca de la autopista Ramiro

Prialé. En abril de 1993, presuntamente por orden del general Nicolás Hermoza Ríos —según confesaron varios ex integrantes de Colina—, los restos fueron desenterrados, incinerados y vueltos a enterrar en un descampado de Cienuguilla, donde fueron localizados un año después por periodistas de la desaparecida revista “Sí”. En 1994, los restos fueron entregados mezclados a sus familiares, quienes los sepultaron en el cementerio El Ángel.

Los familiares coincidieron en expresar su deseo de que se haga justicia y se castigue a todos los responsables de este crimen de lesa humanidad.

DEL CONSULTOR

FERNANDO ROSPIGLIOSI
Ex ministro del Interior



Crimen con castigo

Protegidos durante todo el largo gobierno de Alberto Fujimori, hoy los homicidas de La Cantuta están pagando su delito.

El asesinato de los nueve estudiantes y un profesor fue consecuencia directa de la perversa relación entre Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. El horrendo atentado de Tarata cuestionó severamente uno de los pretextos esgrimidos por Fujimori y Montesinos para justificar el golpe del 5 de abril.

Montesinos reaccionó rápidamente ofreciéndole a Fujimori acabar de inmediato con los terroristas culpables del atentado. Por supuesto, Montesinos no tenía idea de quiénes habían sido. Toda la parafernalia con que justificaba el poder y el dinero dispensados por Fujimori se basaba en una cadena inacabable de mentiras, con las que engatusaba a un presidente inescrupuloso pero ignorante.

Montesinos entregó lo que tenía a mano, un grupo de personas a las que podía capturar fácilmente porque vivían en una universidad rodeada por los militares. Los asesinaron a sangre fría y luego le informaron a Fujimori que los responsables de Tarata habían sido eliminados.

Era una burda mentira, pero Fujimori quedó más convencido que nunca de que Montesinos era un hombre eficaz. Y protegió a sabiendas a los criminales. No podía ser de otra manera, porque él era cómplice de la política de asesinatos del grupo Colina que piloteaba Montesinos. Casi todos los ejecutores directos y los autores intelectuales están hoy día en prisión, algunos esperando la sentencia por este espantoso crimen, como Fujimori y Montesinos. Se está haciendo justicia—cosa inusual en el Perú—, gracias al sistema anticorrupción creado en los gobiernos de Valentín Paniagua y Alejandro Toledo.

VEA EL VIDEO

Imágenes del velorio de las víctimas de La Cantuta en:

www.elcomercio.com.pe

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Hasta el momento hay un general y un coronel sentenciados por la matanza

El caso del secuestro y asesinato de los nueve estudiantes y un profesor de la universidad La Cantuta se viene ventilando en diversos procesos judiciales. Uno de ellos, y el más conocido, es el juicio que se le sigue al ex jefe de Estado Alberto Fujimori en la sede de la Diroes.

En ese caso, la Fiscalía ha pedido 30 años de prisión por la autoría mediata de las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos. El ex mandatario ha negado responsabilidad.

Hace pocos días el general (r) Nicolás Hermoza Ríos declaró que al día siguiente del crimen Vladimiro Montesinos le



ACUSADO. Alberto Fujimori también está encausado por la matanza de La Cantuta. La Fiscalía ha pedido 30 años de prisión para él.

dijo que el entonces presidente ya estaba informado de que los autores eran miembros del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE).

Otro proceso que ya tiene sentencia es el que llevó adelante la Primera Sala Anticorrupción presidida por la jueza Inés Villa Bonilla. En abril de este año condenó a 35 años de prisión al ex jefe del Sistema Nacional de Inteligencia (SIN) general (r) Julio Salazar Monroe por encontrarle responsabilidad en la matanza. Junto con él fueron condenados a 15 años de cárcel tres ex agentes del grupo Colina: José

Alarcón Gonzales, Fernando Lecca Quesquén y Orlando Vera Navarrete. Todos ellos interpusieron nulidad y ahora será la Corte Suprema la que resuelva el caso.

Esa misma sala procesó en un juicio paralelo al ex jefe del SIE coronel (r) Alberto Pinto Cárdenas y al ex miembro de Colina Wilmer Yarlequé. Ambos fueron sentenciados a 20 años de prisión el pasado 3 de julio. También interpusieron el recurso de nulidad que será resuelto en la Corte Suprema. Desde hace algunos meses, el Quinto Juzgado Anticorrupción que preside la jueza Antonia Saquicury viene procesando al general (r) Hermoza Ríos y al ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos. Este juzgado también encausará a Santiago Martín Rivas y Carlos Pichilingüe, sindicados como jefes del destacamento Colina. ■

EN PUNTOS

■ En el 2005, por el Caso La Cantuta, dos ex miembros del grupo Colina: Julio Chuqui Aguirre y Marco Flores Albán se acogieron a la colaboración eficaz y fueron sentenciados a 6 y 8 años.

■ En el 2007 otros siete ex integrantes del destacamento también se acogieron a la colaboración eficaz y fueron condenados a 15 años.

■ Esos siete fueron los agentes Jorge Ortiz Mantas, Pablo Antúzar Cama, Hércules Gómez Casanova, Héctor Gamarra Mamani, José Tena Jacinto, Ángel Saúñi Pomaya y Rolando Meneses Montes de Oca.